

REGIONALISMO

La Extremadura castellana

El movimiento en pro de la recuperación de los predios reales por parte de la Comunidad de Segovia, no solamente como anhelo de justicia, sino como manifestación de la idea fecunda de reconstituir la organización comunitaria se abre camino. A diario recibo alentadoras muestras de que el país segoviano se despierta de su marasmo con un gran sentido político y que no está dispuesto a tolerar que sus representantes tomen actitudes personales haciendo caso omiso de las aspiraciones del pueblo.

En SEGOVIA REPUBLICANA han aparecido artículos de personas para mí tan estimadas como mi amigo don Ignacio Carral y mi primo don Luis Carretero y tan coincidentes en tantos puntos con mi manera de pensar. No faltan, sin embargo, por lo que se refiere al señor Carretero, puntos de vista disonantes puesto que desea que para nada se habee de Extremadura castellana, concepto contra el que ha reaccionado desde que le vió expresado en un artículo del señor Carral informando sobre mis apreciaciones del problema regional y sin atenderse a mis propios artículos de la Prensa madrileña.

Yo creo que no es posible cerrar los ojos ante una realidad, pues de nada le sirve al avestruz el meter la cabeza debajo de una piedra para no ver al cazador. La Extremadura castellana es una realidad que subsistirá aunque no se quiera hablar de ella, como subsisten todas realidades aunque no se acomoden a nuestros prejuicios y a nuestras convenciones. Y, no sólo es una realidad, sino una bella y hermosa realidad muy superior a todas las eucubraciones que se pueden imaginar y como no gusto de artículos protusos y difusos concretaré mis ideas diciendo y demostrando que dicha Extremadura castellana es una realidad histórica, una realidad geográfica y una realidad política.

Realidad histórica. La personalidad de la Extremadura castellana como país independiente de la Barroquia del reino de León y del reino de Toledo se podría probar con innumerables datos históricos. Citemos algunos de procedencia segoviana.

En el primer privilegio rodado que aparece en nuestra historia local cuando el rey de León tenía ocupado Toledo, en la minoridad de Alfonso VIII se lee: «*Facta cartain Maqueda in mense augusti era MCCIII, regnante me regedeitonsu in Cas tella in Extremadura et in Naxara et in Asturijs et circa serram excepto Toledo*». Claro es que esta Extremadura es la nuestra y no la leonesa ni la portuguesa, precisamente las que hoy conservan este nombre, puesto que se trata de un rey privativo de Castilla que además de reinar en ella, manifiesta reinar en Extremadura, en Nájera y en Asturias.

El que Segovia fuese la cabeza de esta Extremadura es algo que yo he dicho no por cuenta propia, sino invocando a nuestro juicioso Colmenares, pero sí agregaré que se desprende de gran número de documentos. Sirva de muestra aquel en que se trasmite a Munio Vela el término de Collado Hermoso en 1139 y en el que se lee: *imperatore regnante Idefonso in Toledo in Segovia et in regione et Imperatrice Berengaria cum eo*. Es decir, que Alfonso VII se declara reinar en Toledo, en Segovia y en León, las tres grandes metrópolis de la época.

También se desprende de los datos de Colmenares la personalidad de nuestra región y hasta

un pugilato con la primitiva Castilla puesto que con motivo de la batalla de Alarcos dice: «que los hidalgos de Castilla envidiaban a los caballeros de nuestra Extremadura, más favorecidos del rey por las memorias de su niñez y crianza con que les había cobrado tanta afición que en público decía que eran mejores hombres de a caballo que los castellanos.»

Se manifiesta asimismo la personalidad de nuestra Extremadura, con motivo de la hermandad de 1315 la más perdurable de todas, puesto que si los alcaldes de Castilla se juntaban en Burgos, los de Toledo y ambas Extremaduras se reunieron en Cuéllar y los León, Galicia y Asturias en Benavente.

Liciniano Saenz dice que a propósito de la palabra Extremadura que Sepúlveda fué cabeza de ella en la época de los condes soberanos de Castilla que dieron el fuero a esta villa y no tiene nada de particular el que repoblada Segovia cabeza de la hermandad segoviana la capitalidad pasase de Sepúlveda a Segovia. También es interesante para expresar el límite Norte de nuestra Extremadura, el refrán que según Cejudo decían los caballeros a los expolistas o mozos de cuadra andaluzes de Burgos a Aranda que de Aranda a Extremadura yo te pasaré en mi mula pues de Burgos a Aranda hay 14 leguas y de Aranda a Extremadura no hay más que el puente sobre el Duero.

No se deduzca de esto que la personalidad de nuestra región comienza en la Edad Media, pues en ella no se hace más que perpetuar la organización ibérica que se había mantenido a pesar de la ingerencia romana. En efecto la Extremadura medioeval es coincidente con la indómita nación de los arevacos de la cual su comarca más genuina era la de Segovia, según la autoridad de Pinedo, puesto que dice: *arevacis nomen dedit fluvius areva* y este río Areva es nuestro actual Eresma.

La personalidad de nuestra región no sólo se ha mantenido en el curso de la historia, sino de la prehistoria, ya que la cultura central del vaso campaniforme en el neolítico y en la edad del cobre se extendía precisamente por el área Arevaca.

Está pues demostrado con datos y no con divagaciones la realidad histórica de la Extremadura castellana, en otros artículos demostraremos por el mismo método su realidad geográfica y política.

CELSO AREVALO

De Enseñanza

Los auxiliares de escuelas normales

El ministro de Instrucción pública ha firmado una disposición en virtud de la cual se concede a los auxiliares de las escuelas normales el derecho a asistir a los claustros con voz y voto. Como

Seguimos transcribiendo del manifiesto de don Rufino:

«La gran masa del pueblo español que no tomó parte en el hecho revolucionario, debe ponerse en marcha y llevar en estas elecciones al Parlamento... a hombres como usted, don Rufino, que tampoco tomó parte en el hecho revolucionario, pero que ahora, quiere tomar su parte en el electoral. ¿Para qué? Para mantener la reacción y el conservadurismo, para obstaculizar y dificultar el avance progresivo de la libertad, para trasladar al sano campo de la República la semilla envenenada del más odiado y odioso antiguo régimen.

Pero la provincia de Segovia no lo consentirá.

esto se había concedido al personal de Institutos se ha querido hacerlo extensivo al personal citado.

Para los huérfanos del Magisterio

Por la Junta Central de Protección a estos huérfanos han sido adquiridos títulos de la Deuda amortizable por un valor efectivo de cerca de medio millón de pesetas. Esta adquisición, como las anteriores, se ha hecho con los fondos procedentes del descuento que se hace mensualmente a maestros, inspectores y profesores nacionales.

Los opositores de 1928

Ha sido publicada la disposición correspondiente elevando a definitivos los nombramientos de maestros opositores comprendidos en la segunda lista suplementaria. Esa lista comprende 800 opositores. El ministro ha manifestado que esta solución no prejuzga la que pueda darse después al conjunto del problema de estas inacabables oposiciones.

Un timador descubierto

El estafador detenido por la policía

Hace unos días, se presentó a Eulalia Herrero Carnicero, esposa de Gerardo Velicia Tejero, un individuo quien decía traer un encargo de un fogoneo que estaba hospedado en Madrid en casa de sus padres, la manifestó también que la hija que tenía con sus padres en Madrid estaba enferma e iban a celebrar consulta de médicos.

Con tal motivo Gerardo Velicia, proyectó marcharse a Madrid. El timador entonces le entregó un billete de lotería, que decía estaba premiado, para que lo cobrase. Gerardo, sin duda agradecido por el servicio que acababa de prestarle, le entregó las cuarenta que decía estaba premiado el billete.

En Madrid ya pudo comprobar, que ni había tal encargo, ni estaba enferma su hija, ni el billete estaba al cobro porque era falso.

El hábil timador ha sido detenido por la policía de esta capital, y ha resultado ser Fermín Aranzana Gómez, de 25 años, soltero, mecánico, natural y residente en Burgos, plaza de Prim número 5. Individuo que ya ha cumplido condena de dos años por estafa, en Alicante.

Se instruyen las oportunas diligencias.

Lea V. Segovia Republicana

de ayer a hoy

24 horas de mundo

PARIS.—Se celebra la transmisión de poderes, empezando a actuar el nuevo presidente señor Doumer.
BERLIN.—Un avión de la línea aérea a Colonia, cae envuelto en llamas, muriendo carbonizados cuatro tripulantes.
RANGOON.—Los reclusos de la penitenciaría de Nyangyiefin, amotinados, tirotean a la guardia exterior.
CARACAS.—El Parlamento impone la dimisión al presidente de la República venezolana, por falta de energía en el desempeño del cargo.
MEJICO.—Los obreros del periódico «Excelsior», en huelga, se apoderan del edificio, izando en él la bandera roja.
ROUBAIX.—Se producen los disturbios comunistas y el Gobierno manifiesta su confianza en el ejército.

Comentando lo que pasa

Apie forzado

Fallece la muchachita que se tragó la cuenta de un collar.

(DE UN SUCESO)

Es algo muy sensible esta muerte, y más tratándose de una niña. Lo que, sobre todo, nos duele hondamente en esta desgracia—vulgarísima al parecer, transmitida en las hojas más escondidas de los periódicos—acaso sea el modo estúpido e injustificado de producirse.

Que la vida se acabe cuando las emergencias se agotan, que la infección invade o destruya un órgano hasta no poderle salvar, son causas fatales y cotidianas—handicap de la existencia—que todos aceptamos, aunque sea inclinando la cerviz ante la coacción de lo irremediable.

Pero nuestra táctica sumisión se rebela si al odio, y más que al odio, al miedo, al terrible pánico de la muerte, anudamos la idea de la evitabilidad.

¡Morir—palabra brutal y bárbara—, morir una muchachita, gracia pura y desnuda, flor apretada sin hojas excesivas, lo más hermoso de la creación tal vez... y morir así, por algo tan nimio y tan de juego como parece el morder la cuenta de un inútil collar. Por tragarse la vanidad de un adorno, acaso un coral que arda de rojos brillos sobre la nublada carne morena.

Es algo horrible, inaceptable, que no queremos ni podemos admitir. No en cierra ni siquiera el valor macabro de una experiencia eficaz. Por que las mocitas seguirán jugando con las cuentas de los collares, entre sus dientes afilados y blancos, para regalar la aguda dulce sombra de una caricia que parece mordisco en el hilo ensartado de piedrecitas redondas y brillantes.

No tiene esta desgracia ni la virtud de una lección específica. Por que no enseña que mueren todos los que se traigan el adorno inútil de su vanidad. ¡Ah, si eso fuera cierto!... la de politicones que se habrían muerto después de verse obligados a tragar el collarón de sus vanidades...—HERCULANO.

Para las Ferias

El concurso de ganados

En el concurso de ganados que se celebrará durante las Ferias de San Juan, se concederán los siguientes premios:

Ganado caballar

75 pesetas, al mejor caballo productor de cuatro a diez años, de tipo español y perfil recto, dedicado al servicio público.

50 id., a la mejor yegua nacida y criada en la provincia, de tres años en adelante, de raza española, dedicada a la reproducción; preferible con rastra y ésta del natural.

25 id., a la mejor yegua de las condiciones asignadas a la anterior.

Ganado vacuno

75 pesetas, al mejor toro productor de dos a cinco años, raza del país, de aptitud para el trabajo y producción de carne, nacío o criado en la provincia, destinado al servicio público (concedido por la Excm. Diputación provincial).

50 id., al mejor lote de vacas en número de dos o más, de aptitud para el trabajo y producción de carne, nacidas y criadas en la provincia (concedido por la Cámara de la Propiedad Urbana).

25 id., al mejor lote de id., de

INDICADOR OFICIAL PARA LAS OPERACIONES ELECTORALES

Día 18, jueves

Como precedente al domingo señalado para la proclamación de candidatos y dado caso de que se haya requerido al presidente de la Junta municipal del censo, en la forma prevenida en el art. 24 de la referida ley, se constituirán las mesas electorales, a las ocho de la mañana, en los locales que tuvieren designados por las Juntas municipales, al objeto de recibir las propuestas de aquellos candidatos, según determina el artículo 25 de la misma ley.

Domingo, 21 de Junio

En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 26 de la ley, en relación con el párrafo primero del artículo 24 de la misma, la Junta provincial del censo, se reunirá en sesión pública en la Audiencia provincial, a las ocho de la mañana, con objeto de verificar la proclamación de candidatos en la forma que determinan los artículos 26, 27 y 28 de la ley, teniendo en cuenta que el artículo 29 de la repetida ley electoral queda suspendido íntegramente, en lo que se refiere a la elección para Cor-

tes Constituyentes, siendo por lo tanto, necesario que todos los candidatos proclamados se sometan a la elección.

Jueves, 25

La mesa electoral de cada sección se constituirá a los efectos determinados en el párrafo 5.º del artículo 30 de la ley electoral.

Domingo, 28 de Junio

A las siete de la mañana, en los locales señalados, se constituirán las mesas electorales, y hasta las ocho admitirá el presidente las credenciales de los interventores en la forma determinada en el artículo 33 de la misma ley electoral, dando comienzo la votación seguidamente en la forma prescrita en los artículos 40 al 45 inclusive.

Día 2 de Julio, jueves

Como jueves siguiente a la votación, ante la Junta provincial del censo electoral, reunida en sesión pública, a las diez de la mañana, en la sala Audiencia, se verificará el escrutinio general en la forma determinada en los artículos 50, 51 y 52 de la ley ya mencionada de 8 de Agosto de 1907.

las condiciones asignadas a las anteriores.

50 id., al mejor toro reproductor, de dos a cinco años, de raza holandesa, nacido y criado en la provincia, destinado al servicio público.

25 id., al mejor lote de vacas en número de dos o más, de raza holandesa, nacidas y criadas en la provincia.

Visperas electorales

Entusiasmo por la candidatura de la conjunción Republicano-Socialista

De todos los pueblos donde cuentan con fuerzas organizadas los partidos Radical Socialista, Acción Republicana, Radical, Agrupación al Servicio de la República y la Unión General de Trabajadores, que son la mayoría de la provincia, recibimos noticias reflejando el gran entusiasmo con que se ha acogido la candidatura de la conjunción Republicano-Socialista para las Cortes Constituyentes.

Los afiliados de estos partidos se preparan para dar la batalla, de una manera definitiva, a los antiguos caciques de la provincia el 28 del presente mes votando íntegra la candidatura de la conjunción.

Sucesos provinciales

Un alboroto en la estación de San Rafael

Anteayer por la tarde, próximamente a las 19 horas, se personaron en el apeadero de San Rafael un grupo de unos cuarenta individuos con ánimo de tomar el tren para trasladarse a Madrid. El jefe de servicio en dicho apeadero manifestó a los mismos que el tren tranvía número 2.034 había partido a las 18 horas y era el último que en el sentido indicado circulaba por esta línea, teniendo por tanto los viajeros que esperar al día siguiente en el primer tren de la mañana.

Algunos de los individuos protestaron del mal servicio y no se avinieron a esperar, manifestando con amenazas, deseaban se les pusiera un tren especial. El jefe les manifestó la imposibilidad, que por su parte, tenía de poder hacer lo deseado y entonces, como alguno de los viajeros recordase que instantes después, pasaba por allí un tren de mercancías, decidieron obstruir la vía, para que parase, ya que no tiene detención asignada, y en-

tonces, aunque fuese en el furgón trasladarse a Madrid. Rápidamente se hallaron sobre el carril los bancos del andén, y algunos de los alborotadores se sentaron en ellos, manifestando no se retirarían por lo que el tren de mercancías número 1.026 tendría que parar.

Ante la actitud del público, el jefe se vio precisado a parar el tren y entre los empleados del mismo y el de la estación, trataron de convencer a los viajeros la imposibilidad de poder subir al tren. Mientras tanto, había sido avisada la guardia civil, quien, personada en la estación, pudo lograr que el tren partiese sin que ninguno de los del público subiera al mismo.

La benemérita detuvo a diez individuos que fueron trasladados a Segovia para esclarecer la participación que hayan podido tener en el alboroto.

Ante las elecciones

Interesante circular del gobernador

En el «Boletín Oficial» de ayer, se insertó la siguiente interesante circular de nuestro gobernador, que deseáramos surtiera la necesaria eficacia.

«Propósito firme del Gobierno provisional de la República de mantenerse en situación de neutralidad estricta en la contienda electoral, tiene aquél que ser secundado del mismo modo por todas las demás autoridades, y a tal fin, hago saber:

1.º Será destituida inmediatamente, previo conocimiento del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, cualquier autoridad dependiente de mi jurisdicción que actúe directa o indirectamente cerca de los electores, aconsejándoles el voto en favor de determinada candidatura o utilice los resortes o facultades de su cargo para ejercer coacción sobre cualquier persona.

2.º Queda prohibido terminantemente a los señores alcaldes y maestros la cesión de locales de los Ayuntamientos ni de Escuelas para celebrar en ellos actos de propaganda electoral ni reuniones de agrupaciones ni comités de partidos políticos ni de presentación de candidatos independientes.

3.º Aquellas autoridades o funcionarios públicos que no se consideren capaces de mantener una actitud de alejamiento e imparcialidad ante la contienda electoral ni en el día de la elección,

BALNEARIO SEGOVIANO NOTICIAS DEL DOMINGO

Baños de recreo

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

Baños medicinales

Se han hecho grandes reformas en el Balneario
PROXIMA INAUGURACION

San Francisco, 23

Teléfono 171

deben dimitir sus cargos inmediatamente para recobrar la libertad de actuación que epetescan.
4.º Serán impuestas las sanciones correspondientes con inflexible criterio a cuantas autoridades locales o provinciales se hagan acreedoras a aquéllas por infracción de lo dispuesto en la presente, previa comprobación de los hechos.»

fútbol

Resultado de los encuentros del domingo

A las cuatro se encontraron los equipos infantiles F. C. y Sporting F. C., resultando vencedor el primero por 7 a 3.

A continuación se encontraron los equipos de la segunda división C. D. Balas Rojas y C. D. San Lorenzo que acabaron empatados a 2 tantos.

Con este motivo, tendrán que celebrar nuevo encuentro, para el que se ha señalado el próximo domingo día 21.

Información de las dependencias oficiales

Gobierno civil

Los obreros agrícolas

Al ser recibidos ayer por el gobernador, nos manifestó su deseo de que insistamos sobre lo que, con relación a los obreros agrícolas, tenemos dicho.

Para el cumplimiento del decreto del Ministerio del Trabajo, la preferencia para ser colocados los obreros agrícolas, la tienen los de la localidad, después los de la provincia, y por último los de otras provincias.

No dió cuenta de unos incidentes sin importancia habidos entre patronos de Carbonero el Mayor, Bernardos y Yanguas, de lo que se estaba ocupando.

Redactará una circular sentando las bases para que el decreto sea cumplido.

Relacionado con ésto, ha recibido la visita de elementos de la directiva de la Sociedad de oficios varios de Cuellar, para protestar de que en un pueblo como Carbonero el Mayor, donde hay obreros agrícolas jornaleros de la provincia, hayan sido colocados otros procedentes de la región gallega.

Las necesidades de La Granja

El señor Fernández Conde ha recibido una moción del Ayuntamiento de San Ildefonso, en la que le envían presupuesto de las obras más urgentes, el que importa 12.000 pesetas. Debidamente informado y recomendado lo ha enviado al Gobierno.

Un misionero multado

También nos dijo el gobernador que anteayer se había celebrado en Navas de San Antonio una función religiosa, en la que había predicado un Padre misionero de Segovia, cuyo sermón había producido mucho disgusto en los que le escuchaban, pues se había salido de la esfera religiosa, entrando en el orden político y social un tanto atrevidamente y diciendo que «España iba camino de estrellarse contra las rocas».

Por ello le ha impuesto una multa de cien pesetas, y espera no se vuelvan a repetir estos actos por parte de elementos clericales.

LOS MITINES

Marcelino Domingo en Valencia

Valencia.—Con motivo del mitin organizado por los radicales socialistas en Mestalla, el ministro de Instrucción don Marcelino Domingo, pronunció un discurso de enérgicos tonos exponiendo el programa que han de abordar las Constituyentes y ocupándose de la Iglesia en sus relaciones con el Estado de la reducción del Ejército y de la Escuela única.

Maura y Galarza en Zamora

Zamora.—En la Plaza de Toros tuvo lugar el anunciado mitin donde hablaron el director general de Seguridad señor Galarza, que se ocupó de los diversos problemas planteados social y políticamente en España y de la revolución económica, que es necesario hacer en todos los órdenes; y don Miguel Maura que examinó la labor realizada por el Gobierno tratando entre otros temas del problema religioso, el catalán y el de la tierra, y pidiendo la unión de las fuerzas de la conjunción republicano-socialista para las próximas elecciones.

A continuación tuvo lugar un banquete que ofreció en elocuente discurso el catedrático don Mariano Quintanilla.

Los representantes del Gobierno hicieron una visita a los Saltos del Duero.

Lerroux en Burgos

Burgos.—A las seis de la tarde se celebró en la plaza de toros de esta población un mitin en el que don Alejandro Lerroux pronunció un brillantísimo discurso tratando de los problemas religioso y regional y exaltando el triunfo de la República y lo que esta representa para España.

Homenaje a Galdós

Madrid.—Con asistencia de numerosos escritores y artistas se celebró el domingo el anunciado homenaje ante la estatua de Galdós en el Parque del Retiro que le ofrendaba la Sociedad de Autores. Federico Oliver pronunció un discurso de fervorosos afectos.

Incidentes al salir de un mitin jaimista

Pamplona.—Al salir los concurrentes del mitin jaimista celebrado en la plaza de toros, grupos situados en los alrededores dieron vivas a la República, cruzándose entre los jaimistas y los republicanos numerosos golpes y resultando varios heridos.

Junta directiva de la Asociación de la Prensa

Madrid.—El domingo fué elegida la nueva Junta directiva de

la Asociación de la Prensa, continuando como presidente don José Francos Rodríguez y siendo vicepresidente primero don Alejandro Lerroux; segundo don Dionisio Pérez y secretario general don Eduardo Palacio Valdés.

Incidentes en una corrida

Madrid. Con motivo de la sustitución de programa acordada, para la corrida de toros del domingo por no poder tomar parte en ella Marcial Lalandia y Vicente Barrera se originaron fuertes protestas en la Plaza que se hicieron extensivas a la actuación de los diestros poco afortunada en la tarde de ayer y sufriendo algunas contusiones los toreros Niño de la Palma y Fuentes Bejarano

Resultados de fútbol

Madrid.—El resultado de los partidos celebrados en provincias, acusa en Sevilla la victoria del Betis sobre el Arenas por 1 a 0 y en Bilbao el triunfo del Athletic por 6 a 3 sobre el Logroño.

Detención del cardenal Segura en Guadalajara

Acompañado por un comisario de policía es conducido a la frontera

Guadalajara.—A las seis de la tarde del domingo fué detenido el cardenal Segura por una pareja de la Guardia civil, cerca de la estación de Guadalajara. Viajaba en su automóvil; iba vestido con hábitos negros y se tocaba con el sombrero cardenalicio.

Acompañaban al cardenal sus hermanos don Vidal y don Quintín, el primero comerciante y el segundo sacerdote.

Conducido al Gobierno civil se le comunicó la orden de que volviera a pasar la frontera, a lo que se negó el cardenal. Grandes grupos se situaron frente al Gobierno, haciendo vivos comentarios.

Trasladado al convento de los Paules pasó allí la noche, y por la mañana, fué invitado a presentarse en el Gobierno. Algó estar enfermo, pero reconocido por dos médicos que manifestaron se hallaba en condiciones de ponerse en viaje el cardenal se presentó por fin en el Gobierno.

A Guadalajara se trasladaron desde Madrid, el comisario de Policía señor Maqueda y otro agente con un médico. Probablemente a estas horas el cardenal Segura no se encontrará en España. Habrá sido conducido a la frontera convenientemente custodiado con la prohibición hasta nuevo acuerdo, de que aparezca en tierra española.

CASA GUAJARDO

MERCERIA PAQUETERIA CAMISERIA
ISABEL LA CATÓLICA, 14 Y 16

INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS DE TEMPORADA.
ESTA CASA NO TIENE COMPETENCIA EN LOS PRECIOS
SIEMPRE NOVEDADES

música

El concierto de ayer en la Filarmónica Segoviana

A la espléndida serie de conciertos que jalonan la existencia de la Sociedad Filarmónica de Segovia hay que sumar en orden de preferencia el ejecutado ayer en el Teatro Juan Bravo por Rafael Martínez y Enrique Aroca, dos de nuestros más excelsos artistas.

Ninguno de ellos era desconocido de nuestro público filarmónico. Aun están recientes los clamorosos éxitos alcanzados por ambos en otras ocasiones en que su actuación dejó memorables recuerdos. Y, sin embargo, el concierto de ayer será de los que los buenos aficionados no olvidarán tan fácilmente. Pocas veces se da un caso de penetración artística tan íntima, tan inteligente, tan sincera como la de estos dos grandes artistas, que ayer se nos dieron por entero a lo largo de un concierto en cuyo

programa figuraban obras de las más variadas escuelas, erizadas además de dificultades.

Hacer una crítica detallada de la actuación de Aroca y Martínez en el concierto de ayer, es empresa que escapa a nuestras posibilidades y a la rapidez con que esta reseña se escribe.

Pero no obstante, el repórter deja rienda suelta a la vibración contenida de su sensibilidad, espolvada durante hora y media de milagro artístico, y consigna la gratitud emocionada de su espíritu para estos dos grandes artistas que, plenos de acierto y comprensión, escribieron una de las páginas más brillantes de la Filarmónica de Segovia, en un concierto que dejará memoria eterna.

Grieg, Debussy, Chopín, Falla, Granados, Albéniz... Páginas clásicas, henchidas de apasionado romanticismo, de línea moderna y estilizada, en un maravilloso conjunto; plectras de toque donde quedó una vez más acri-

LA SERRANA

Desde el día 12 circula a disposición del público en general un nuevo servicio de automóviles rápidos a Madrid, con los precios siguientes:

- 1.ª CLASE.—7,25 ida y 12 pesetas ida y vuelta
- 2.ª CLASE.—6,25 ida y 10 pesetas ida y vuelta

Administración en Madrid: Tudescos, 1

Salida de Segovia: 7,30 de la mañana.

Salida de Madrid: 7 de la tarde.

Nota.—El billete de ida y vuelta solo es valedero para el día de la fecha

solada la espléndida técnica, la ejecución irreprochable de dos temperamentos vigorosos, en ruta hacia la superación.

En suma un gran recital; Martínez y Aroca, en la cumbre de su triunfal carrera artística, dejando una vez más un impagable recuerdo, y para la Filarmónica de Segovia un éxito artístico, que la resarce de todos sus sacrificios.

Suscripción pública

Donativos recibidos con destino a los gastos que ocasione la candidatura de Cayetano Redondo.

Suma anterior, 117,50.

Gaspar Pérez, 25; un simpático, 25; otro ídem, 25; Domingo Martín, 6; Marcelino Elias, 5; Juan Zuloaga, 5; un simpático, 2; el señor X, 5; Aurelio García, 5; Bar Aurita, 5; Manuel Bear, 5; Ricardo Riesco, 10; un antidinástico, 2,50; Alejandro Carretero, 5; Domingo Ruiz-Dana, 5; José Hernanz, 2.

Suma y sigue, 252.

NOTA.—Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, en el Bar Juan Bravo, en los Comercios de tejidos de don German Elias, en el Bar Turismo y en la Casa del Pueblo.

carnet local

Presidente de la Audiencia

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Segovia el magistrado don Bas Senent, que hasta ahora pertenecía con ese carácter a dicho organismo.

El señor Senent, muy conocido en Segovia, ocupaba el cargo con generales simpatías de todos, habiendo recibido por su nombramiento muchas felicitaciones.

Testimonio de gratitud

Nuestro querido amigo don Enrique Angulo, en la imposibilidad de efectuarlo él personalmente, por nuestro conducto ruega demos las gracias a cuantos amigos se interesaron por la enfermedad y asistieron al entierro de su virtuosa esposa dona Eusebia García Vázquez (q. e. p. d.).

Neurología

Ha fallecido en esta capital, víctima de rápida dolencia, a bondadosa señora dona Genoveva Rodríguez, esposa del alguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción don Toribio Gómez y madre política del cartero destinado en Segovia don Manuel Gómez.

Ayer se verificó la conducción del cadáver de la finada al Cementerio, asistiendo numerosas personas.

Reciba el esposo y la familia toda de la finada nuestro pésame. —Ayer falleció el popular vendedor de décimos de lotería y veterano upógrato Enrique Riesco. Hoy, a las seis y media de la

tarde, será conducido al Cementerio, desde la casa mortuoria, Buitrago, 8.

Descansen en paz.

Onomásticas

Ayer cumplió años la señora dona Benilde Molina, esposa del capitán de Artillería, don Manuel Alvarez de la Campana.

—Mañana celebrará la fiesta de sus días el joven Manuel Larios, hijo del ex presidente de la Diputación, don Mariano.

Función benéfica

El próximo día 23, se celebrará en el teatro Cervantes una fiesta a beneficio de los obreros parados, exhibiéndose interesantes películas y bonitos números de variedades. El festival será patrocinado por el gobernador.

De viaje

Para pasar una temporada en Segovia, ha llegado el escultor don Aniceto Marinas, acompañado de su distinguida esposa.

Hemos saludado al cuto secretario de El Espinar y estimado amigo nuestro, don Galo Aparicio.

—También se halla en Segovia el funcionario de Hacienda con destino en Madrid don Marcos Herrero Garrido, paisano nuestro.

En El Espinar

Mañana hará su viaje de propaganda electoral a El Espinar, el candidato don Mariano Matesanz, el cual pronunciará un discurso en sitio público.

De exámenes

Con brillantes notas ha terminado el bachillerato superior la estudiosa señorita Maria Gaiñdo, nieta del inspector de Seguros don Francisco Gaiñdo.

¿Gritos subversivos?

Un individuo, probablemente perturbado, recorre algunas calles de la ciudad, a altas horas de la noche, lanzando estentóreos vivas que en la situación actual tienen una significación perfectamente subversiva.

Recomendamos a los vigilantes nocturnos y agentes de la autoridad a este individuo, cuyas actitudes «nocturnas» y excesivamente eutrapélicas, aunque no tengan otra trascendencia, perturban e interrumpen el sueño de los pacíficos habitantes de la ciudad, bastante preocupados durante el día con los asuntos políticos, para que vengan a turbarles el reposo con alaridos estentóreos, cuya motivación más que a convicciones arraigadas, seguramente obedecerá a una alteración cerebral como arriba apuntamos, o a otras causas en las que el alcohol debe jugar un papel de bastante importancia.

Anúnciese en Segovia Republicana

LA FUNERARIA DEL CARMEN se ha trasladado a la calle de Muerte y Vida, 19.

Café

Litro de horchata de chufas con barquillos 1,50

B a r

Juan Bravo

Mantecado con barquillos, especialidad de la casa, 0,75

Litro de Naranja natural 1,50

PRUEBE LOS HELADOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO

EXCELENTE CAPE CORRIENTE Y EXPRESS

TRES CONCIERTOS DIARIOS

¡Segovianos!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar

La Casa del Fumador

Preciados, 5

Por ser la apredilectde todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos.

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

El señor Alcalá Zamora desmiente los rumores circulados, referentes al ex-rey

Varios sucesos ocurridos en el campo andaluz.-Emocionante naufragio de un trasatlántico francés -Los maestros murcianos y el nuevo régimen.-Un aviador caído de un aeroplano.-Y un loco caído de la Luna.-Otras diversas noticias

Contra un Ayuntamiento de la Dictadura

Madrid, 15, 11 n.

Sevilla.—Esta mañana declararon varios concejales en el su mario que se instruye contra el Ayuntamiento de la Dictadura. A las declaraciones estuvo presente el fiscal de la República en esta ciudad. Ha sido llamado a declarar el ex director de la Exposición Iberoamericana, señor Cruz Conde, que se encuentra en Lisboa.

Se levanta el estado de guerra

Sevilla.—En Capitanía general se reunieron las autoridades acordando el levantamiento del estado de guerra en la provincia.

Los obreros agrícolas

Sevilla.—En este término un grupo de obreros en actitud levantista, intentó la destrucción de cuantas máquinas agrícolas encontraran funcionando.

En el cortijo de A garrobillo se disponían a destroz ar una de esas máquinas, saliendo el dueño a avisar a la Guardia civil y quedando al cuidado de la máquina la esposa y sus hijas, dispuestas a impedirlo convenientemente armadas. Ante tan resuelta actitud, desistieron los obreros de su propósito.

En cambio en otro cortijo, propiedad del duque del Infantado rompieron dos máquinas, siendo detenidos dos individuos, que se declararon autores del hecho.

Un "lunático", ligero de ropa

Sevilla.—El domingo por la tarde en la barriada de la cárcel, fué detenido un individuo que caminaba completamente desnudo y con la mayor tranquilidad. Al ser detenido manifestó que acababa de caer de la Luna. Se cree que se trata de un perturbado.

Los incendios en el campo

Sevilla.—Se han registrado en esta provincia algunos incendios en los campos, que suponen una pérdida de varios miles de duros.

El Estatuto andaluz

Sevilla.—La Diputación provincial ha acordado dirigirse a todas las Corporaciones andaluzas al objeto de estudiar las bases para el futuro Estatuto de la región.

Peligrosas acrobacias aéreas

El aviador cubano Diego Galindo, más conocido por «El Diablo Rojo», sufrió un accidente de aviación que pudo haber tenido funestas consecuencias.

En las primeras horas se elevaron del aerodromo de Tablada un avión de nacionalidad inglesa y otro de islas de Madera, llevando a bordo en uno de ellos al citado aviador. El vuelo tenía por objeto que «El Diablo Rojo» practicara varias pruebas de acrobacia preparatorias de uno de sus espectáculos que se propone dar en Sevilla.

Cuando los aparatos volaban sobre la carretera de Los Palacios, a una altura de 800 metros. «El Diablo Rojo» pretendió pasar de uno a otro, teniendo la desgracia de caer desde dicha altura. Afortunadamente, se abrió a tiempo el paracaídas, y Diego Galindo vino a caer sobre un «sauto» en marcha que, en aquel momento, atravesaba la carretera.

El mismo coche lo recogió, llevándolo al pueblo de Los Palacios, donde fué curado de lesiones de pronóstico leve.

Los aviones, con la impresión que es de suponer en sus tripulantes, aterrizaron en Sevilla, desde cuya base pidieron noticias a Los Palacios, comunicándoles las anteriores.

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrios

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha conferenciado con el jefe del Gobierno, al que dió cuenta de sus impresiones en el último viaje por Andalucía.

A la salida de la Presidencia dijo a los periodistas que ya se había hecho algo de lo pensado en pedir al gobierno, o sea el levantamiento del estado de guerra en Sevilla. Cree que en breve se adoptará igual determinación en las demás provincias. La situación es delicada en Andalucía —dijo—pero estimo que todo se resolverá favorablemente, pues hay una gran reacción por parte de todos.

Terminó diciendo que el partido Radical presenta candidatura completa en la región andaluza.

Franca mejoría de Gitanillo

Madrid.—Los doctores que asisten al diestro Gitanillo de Triana, han manifestado que en las últimas cuarenta y ocho horas se ha operado en el herido una crisis francamente favorable, pudiendo afirmar que se encuentra ya fuera de peligro.

Los maestros se adhieren a la República

Murcia.—En el teatro Romea se celebró una asamblea de la Asociación del Magisterio primario, en la que varios oradores, entre ellos el cura del Regimiento de Sevilla, acordándose por unanimidad prestar fervorosa adhesión a la República. También se acordó llevar a efecto una franca colaboración entre todos los maestros para ver la manera de elevar el nivel cultural de la Nación.

Incendia la casa de sus padres

León.—En el pueblo de Sevilla de la Reina ha sido detenido el vecino Tomás González Arias, por haber prendido fuego a la casa de sus padres. Este siniestro se propagó a una de las casas colindantes.

Marañón candidato por Zamora

Zamora. Las Sociedades obreras, afiliadas a la Unión General de Trabajadores, y el partido Socialista han acordado elegir candidato para las Constituyentes al ilustre doctor Marañón, uno de los firmantes del manifiesto de la Agrupación al servicio de la República.

Conflictos sociales

Gijón.—A pesar de la promesa que habían hecho de no declararse en huelga, los estibadores no han entrado hoy al trabajo.

En los muelles y en las obras del puerto se trabaja con normalidad.

Piden la destitución de todos los funcionarios

Totana.—Una manifestación de 5.000 obreros se dirigió al Ayuntamiento para pedir la destitución de todos los funcionarios

municipales. El alcalde cerró las puertas de la Casa Consistorial, entregando las llaves al jefe de la Guardia civil. Los ánimos están excitadísimos y se espera la resolución que a este asunto dé el gobernador civil.

Don Alfonso no será ciudadano español

Londres.—El corresponsal de

la Agencia Reuter en Madrid ha preguntado al señor Alcalá Zamora qué fundamento tiene la noticia recogida por un periódico inglés del domingo acerca de una supuesta proposición de don Alfonso de Borbón al Gobierno provisional de la República de regresar a España y ofrecerse al país a título de simple ciudadano.

Alcance de las 3 de la madrugada

Han sido elegidos los siete candidatos socialistas de la Conjunción madrileña

Ortega y Gasset, Sánchez Román, Vergara y Cabello por Valladolid.- Medidas para obviar el paro forzoso en la construcción.-Ultimas noticias de la expulsión del Cardenal Segura.-Otras informaciones.

La expulsión del cardenal Segura

Madrid, 16, 3 m.

Madrid.—A la una de la madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación manifestándoles que no se tenían noticias todavía de que el cardenal Segura hubiera pasado la frontera con dirección a Francia. Esperaba recibir las de un momento a otro.

Dijo que ignoraba si el Gobierno facilitaría una nota acerca de esta expulsión, añadiendo que la salida de Guadalajara no la hizo el primado por la fuerza, sino de grado, en vista, sin duda de que la población se manifestaba hostilmente contra su regreso a España.

La candidatura socialista por Madrid

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha verificado la antevotación para designar los siete candidatos socialistas que lucharán en la candidatura de la conjunción de republicanos y socialistas. Resultaron elegidos Manuel Cordero, por 612 votos; Largo Caballero, 607; Besteiro por 596; Saborit, por 564; Ovejero, por 468; Sanchiz Banus, por 459 y Trifón Gómez por 377. También obtuvieron votos Araquistain, 236; Lucio Martínez, 205; Carrillo, 142 y Gracia 104.

La crisis de la construcción

Madrid.—Para tratar de buscar remedio al paro obrero del ramo de la edificación, por la tarde de ayer lunes, se reunieron en el Ayuntamiento con representantes de éste, y de la clase patronal y de la Banca, los señores Alcalá Zamora y Prieto. La reunión duró dos horas y a la salida el ministro de Hacienda dijo que después facilitaría una nota de los acuerdos adoptados.

Efectivamente, en el Ministerio se entregó a la Prensa una nota, en la que se dice que el señor Piera expuso la honda crisis que se nota en el ramo de la madera en Madrid. Otros oradores pidieron que la Banca conceda créditos a los patronos para que éstos puedan emprender obras.

También se pidió que el Ayuntamiento acometa al derribo de las casas declaradas insalubres y ruinosas.

El gobernador y el subgobernador del Banco Hipotecario dieron cuenta de los motivos que restringen las operaciones de este Banco.

El alcalde de Madrid expuso los planes que tiene el Ayuntamiento en relación con nuevas obras.

A propuesta del señor Alcalá Zamora se acordó nombrar una comisión especial que designará el alcalde para que recabe del Banco hipotecario la concesión de créditos, y que lo mismo haga el Banco de España a través de la Banca privada, del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja Postal de Ahorros para intensificar la construcción. El presidente del Gobierno se pondrá de acuerdo con el ministro de Instrucción para dar impulso a las obras de la Ciudad Universitaria.

Un discurso del embajador de Italia

Madrid.—A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora. Un periodista le preguntó si conocía el discurso que había pronunciado en un hotel de Madrid el embajador de Italia, quien dijo que le asombraba la incomprensión del pueblo español para los asuntos de Italia. El presidente contestó que ignoraba que se hubiera pronunciado tal discurso.

Sustitución de guardias civiles

Villacarrillo.—Comunican de Villanueva del Arzobispo que han llegado treinta guardias civiles para sustituir a los que prestaban servicio en este pueblo. Los ánimos continúan muy excitados.

Grave accidente de aviación

Albacete.—En el termino de Madriguera aterrizó violentamente un avión de Marina tripulado por Juan Gómez Pomas, que resultó con una pierna rota por tres sitios. Su estado es muy grave. Era el último vuelo que hacía para adquirir el título de piloto aviador.

Los mineros vuelven al trabajo

Mieres.—Por mayoría de votos, los mineros han acordado reintegrarse al trabajo, designando dos representantes que asistan a la conferencia nacional para tratar del problema minero.

El cadáver de Rusiñol

Barcelona.—Ha llegado por tren el cadáver del ilustre pintor y escritor Santiago Rusiñol.

En la estación esperaban a los restos de este admirado catalán la Generalidad en pleno, las autoridades y un gentío enorme, que dificultaba la salida de la comitiva.

El cadáver fué trasladado al Ayuntamiento, donde se instaló la capilla ardiente, desfilando ante aquél muchos millares de personas.

Hoy y martes se verificará el entierro, que promete ser una grandiosa manifestación de duelo.

El presidente del Gobierno de la República ha afirmado que tales rumores carecen en absoluto de fundamento.

En un naufragio perecen más de 400 pasajeros

Saint-Nazaire.—A consecuencia del fuerte oleaje ha naufragado cerca del litoral el trasatlántico francés «Saint-Philbert».

Salieron en su socorro inmediatamente el barco piloto de la base de Saint-Nazaire y el «Poruy» para cooperar al salvamento de los naufragos.

El «Poruy» regresó a este puerto trayendo a bordo al súbdito

to austriaco señor Sylank, que pudo salvarse gracias a un chaleco salvavidas. También trajo a bordo los cadáveres de tres mujeres, que no han podido ser identificadas hasta ahora.

Por su parte, el vapor piloto de Saintz-Nazaire, que también ha regresado del lugar de la catástrofe, trae a bordo siete supervivientes y otro cadáver.

Se han perdido las esperanzas de salvar a los demás naufragos, y se teme que tan sólo las personas que han sido recogidas y traídas a este puerto por los vapores antes citados hayan podido salvarse.

El sultán de Marruecos

Casablanca.—El sultán ha visitado la zona en donde Abd el Krim desarrolló en 1925 la ofensiva contra los franceses. Es la primera vez que el sultán puede ostentar la soberanía de todo el territorio.

Candidatos por Valladolid

Valladolid.—La conjunción republicano socialista ha designado candidatos para las Constituyentes al señor Vergara, subsecretario de Hacienda; Remigio Cabe-

llo, socialista; Eduardo Ortega y Gasset, radical socialista y a don Felipe Sánchez Román.

Asesinato de un anciano

Almería.—Del pueblo de Alcontar participan que ha sido asesinado el anciano Miguel Peña que era sordo. Los criminales agujerearon el techo de la casa y desde allí machacaron la cabeza de su víctima. Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo. Se han practicado cuatro detenciones de individuos a los que se supone autores o encubridores de este hecho.

La conjunción republicano-socialista ante las elecciones Constituyentes

Anoche se reunieron en la Redacción de SEGOVIA REPUBLICANA los candidatos de la conjunción republicano socialista de la provincia don Cayetano Redondo Aceña, y don José Luis Martín de Antonio con los representantes de los partidos Radical Socialista, Unión General de Trabajadores, socialistas, Agupación al Servicio de la República, Acción Republicana y Radical.

A esta reunión no pudo asistir el candidato de la conjunción don Pedro Romero Rodríguez, por haber tenido que salir por la tarde para Logroño.

Los reunidos, entre los que existe el mayor entusiasmo para trabajar en defensa de la candidatura de la conjunción, adoptaron importantes acuerdos en relación con la intensa propaganda oral y escrita que han de emprender por los pueblos, campaña que comienza hoy con actos públicos en Navas San Antonio, El Espinar y San Rafael. Mañana en Escalona del Prado, Bernardos y Carbonero. Y en Segovia por la noche en la Casa del Pueblo.

Se aprobó el manifiesto que mañana publicará SEGOVIA REPUBLICANA y que se repartirá después por la provincia.

También se trazó el itinerario de los pueblos que visitarán los candidatos y en los que celebrarán mítines de propaganda.

Las oficinas electorales de la conjunción republicano-socialista han quedado instaladas en la Redacción de este periódico, (Infanta Isabel 16, 1.º derecha. Teléfono 94). A esta oficina, así como a los partidos que forman la conjunción deben dirigirse cuantos deseen contribuir a la propaganda de la candidatura republicano-socialista.

Se encarece a los simpatizantes con esta candidatura cuyos pueblos no puedan visitar por falta material de tiempo los señores Redondo Aceña, Martín de Antonio y Romero Rodríguez que acudan a las localidades más cercanas pues estos candidatos desean vivamente saludar a sus correligionarios.

Mañana publicaremos el plan del itinerario íntegro.

Café Bar JUAN BRAVO

TODOS LOS DIAS TRES
CONCIERTOS POR EL
TRIO FLORENCIA

FORMADO POR DISTIN
GUIDAS SEÑORITAS. EX
TENSO REPERTORIO

BERMEJO

SASTRE

San Frutos, 7
Segovia

TEMAS PECUARIOS

Creación de la Dirección general de Ganadería

Hace unos días apareció en la «Gaceta» un decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, tan importante para la ganadería que bien merece le dediquemos unas líneas de crítica serena sin caer en la odiosa censura, siempre injusta y ciega por motivos bastardos que calla o rinde pitos según convenga a los apetitos individuales de quien la practica.

Según este decreto se crea la Dirección general de Ganadería en el Ministerio de Fomento, en el cual estarán agrupados todos los servicios relacionados con la ganadería que se encontraban en otros Ministerios. No faltarán razones que en parte justificaran estos hechos, pero todas se desvanecen ante la necesidad de que exista una sola dirección evitando confusiones a los ganaderos y cuestiones de competencia entre Ministerios distintos, que ha llegado a tales extremos en estos últimos años que por un Ministerio se dictaron disposiciones completamente opuestas a las dictadas por otros.

El traslado de las Escuelas de Veterinaria de Instrucción pública a Fomento, le estimamos acertadísimo ya que los que hicieron sus estudios en dichos centros están facultados no solo para la curación, cría, propagación y mejora de todos los animales domésticos sino también para intervenir en los casos de enfermedades contagiosas, policía sanitaria y reconocimiento de pastos.

Una profesión con tan amplias facultades como la de Veterinaria para intervenir en la riqueza pecuaria, justo es que sus centros de enseñanza se encuentren en el mismo Ministerio en que se hallan los de las profesiones que dirigen otras fuentes de riqueza nacional.

El fomento pecuario y la higiene pecuaria existentes en Economía, la Dirección de Cría caballar

en Guerra y la Sanidad Veterinaria en Gobernación, estarán también en lo sucesivo en Fomento, constituyendo la Dirección general de Ganadería cuyos servicios se dividirán en tres secciones tituladas: Enseñanza y labor social, Fomento pecuario e Higiene y Sanidad veterinaria al frente de las cuales habrá como jefe un inspector general veterinario.

A las razones expuestas hemos de añadir que la nueva Dirección general tiene que resultar eficaz multiplicándose los beneficios para que ha sido creada, por el espíritu de conexión con que ha sido forjada, que hace que todos los servicios tengan un estrecho lazo que les una material y fraternalmente para poder llevar a cabo la regeneración de nuestra decadente ganadería.

Hora era ya de hacer algo serio en favor de la ganadería, con el fin de darla una orientación definida en su fomento y mejora imitando con ello la excelente labor desarrollada en Guipúzcoa, Vizcaya y Valencia por los veterinarios señores Sáiz, Arciniega y Orensanz, que respectivamente son los directores de los servicios pecuarios de aquellas provincias.

Merece todo el Gobierno y de manera muy especial su presidente y el ministro de Fomento señor Albornoz, así como los de Guerra, Instrucción pública, Economía y Gobernación, la gratitud y el aplauso más sincero del ganadero español por el mencionado decreto revelador de una competencia tal de los problemas pecuarios que dudamos que el anunciado Reglamento, que esperamos sea publicado dentro del plazo marcado para su redacción, nos dará una nueva sensación de competencia, a la que no estábamos acostumbrados anteriormente por que nos demostrará que el Gobierno actual conoce a fondo las necesidades de la ganadería.

Santiuste de Pe-draza

El caciquismo en acción

Increíble parece el que aun existan autoridades municipales, judiciales y eclesiásticas que consideren a sus representados y feligreses menores de edad, bajo su tutoría, y más increíble el que desobedeciendo a las leyes del Gobierno presidan actos religiosos, se continúe tocando la Marcha Real en las iglesias y se amenace a los padres con la excomulgación si no piden la enseñanza de la religión para los hijos, y que algunos curas y caciques intentan coaccionar a los maestros nacionales para que en las sesiones de las Juntas locales digan los maestros si han o no de encargarse de la enseñanza de la religión en sus respectivas escuelas.

Sean todos esos señores que su verdadera misión no es esa, que su principal deber es acatar, cumplir y hacer cumplir las órdenes de sus superiores jerárquicos y evitar coacciones de toda clase; sepan también que los maestros dejamos en completa libertad a los padres para que por escrito expongan sus deseos en materia religiosa y cuando tengamos las contestaciones afirmativas o negativas habrá llegado el momento de comunicárselo al cura; esto es, si nosotros no nos encargamos de dicha enseñanza, pues en caso afirmativo nada tendremos que comunicar a los curas, y si a nuestros respectivos inspectores.

Sean las autoridades y separados, que los maestros no estamos dispuestos a tolerar ni un día más la secuestro de nuestra voluntad.

Nosotros tenemos una misión que cumplir en la escuela con los niños y otra fuera de la escuela; de la primera somos responsables ante nuestros superiores jerárquicos y de la segunda ante la República, denunciando cuantas ilegalidades se cometan por las autoridades, y no consentiremos ninguna arbitrariedad, proceda de donde proceda.

De nuestros actos profesionales respondemos ante nuestros superiores técnicos, de nuestros actos de ciudadanía ante el gobernador civil.

Y conste que en materia de civismo no estamos dispuestos a consentir ilegalidades de ninguna especie, denunciando cuantos casos se presenten en nuestras respectivas localidades.

¡Señores inadaptados! Este es el último aviso. En el primer caso que ocurra daremos cuenta al señor gobernador, exponiendo nombres y casos concretos.

Un R. R. S. y maestro nacional

El Espinar

Comité de Acción Republicana

Se activa intensamente la constitución de un Comité de Acción Republicana en este pueblo, que aunará importantes elementos políticos hoy dispersos y entregados a las actuaciones de la política individual. Dentro de unos días, quedará ultimada la lista definitiva de las personas que la integran, procediéndose luego a la votación de presidente y directivos del mismo.

Oportunamente este nuevo comité de «Acción republicana», celebrará un acto público de orientación en el que tomarán parte destacados oradores.

De ello tendré al corriente a nuestros lectores.

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON

A L A S K O

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

Sepúlveda

Nombramientos judiciales

Se han posesionado de sus cargos, los nuevos señores que han sido designados en esta villa para la justicia municipal, quedando constituida en la siguiente forma:

Juez (que ya di a conocer) don Pedro de Miguel; suplente, don Mariano Velasco (que era quien últimamente lo desempeñaba); fiscal, don Juan Onrubia y suplente don Severiano Monte.

Un mitin

Hoy domingo ha celebrado en nuestro teatro «Bretón» un acto público de propaganda electoral, el señor López Villalta, candidato por nuestra provincia para las próximas elecciones, que ante una escasa concurrencia expuso su programa. Hizo la presentación el médico don Cándido Esteban.

14-6-1931.

Campo de San Pedro

Pro República

Un grupo de patriotas, conscientes de sus deberes ciudadanos, ha organizado una serie de conferencias, o charlas—si aquello parece mucho—con ánimo de encauzar a la opinión de estas pobres aldeas en medio de la desorientación en que están sumidas. Ayer dieron la primera en Madeiruelo, honrándoles con su asistencia casi todo el pueblo; hubo ausencias muy justificadas como la de los señores cura, médico y farmacéutico, por su arraigada fe monárquica. Los puntos tratados fueron los siguientes: «Monarquía y República». «Hay que servir con entusiasmo a la República». «Cuidado con los enmascarados». Los señores don Eusebio Asenjo Arciniega, veterinario de Campo de San Pedro, don Rafael López Pacheco y don Francisco Torreño Feijoo, maestros nacionales de Valdevarnés y Fuentezarrza respectivamente, fueron felicitados; resultando el acto simpático por su sencillez y silencio con que fueron escuchados y los aplausos con que fue premiada, al final, su labor.

El domingo darán otra en Campo de San Pedro, siendo los conferenciantes don Andrés Matesanz, nuestro nacional, y don Eusebio Asenjo, veterinario, todos de Campo de San Pedro.

11-6-931.

Laureano Sanz

La Losa

Nombramiento de Comité

Aprobado por el Gobierno civil de la provincia los Estatutos por que ha de regirse el partido Republicano Radical Socialista de esta localidad, ha sido nombrado el siguiente Comité directivo:

Presidente, don Pedro Robledano Sancho; vicepresidente, don Toribio A bear Sáez; secretario, don Zacarías Hernando; tesorerero, don Félix Duñas Mora; vocales, don Domingo Pérez

Un exconcejal

Mitín en Cuéllar

Ayer se celebró un mitín en los paseos de San Francisco, en Cuéllar, en el que don Mariano Matesanz se presentó a los electores como aspirante a representar la provincia en la Asamblea Constituyente.

Se retiró a su actuación anterior, cuando fué diputado por el distrito de Cuéllar, enumerando los grandes beneficios que reportó al mismo, principalmente la paz que estableció en él mediante su pacto de pacificación con los conservadores, que dió por resultado el suprimir luchas y rencores electorales con la aplicación del artículo 29.

Habló del agrarismo que le caracteriza, y de su enemiga implacable a la Dictadura.

Pidió una República a base de Justicia con ciudadanos libres. Mencionó los tres problemas fundamentales que según él de momento, son el de la Tierra, el Catalán, y el de Responsabilidades.

Y finalmente, expuso el objeto principal del mitín.

Estimando que a las Constituyentes deben ir los capacitados y los especializados, y considerándose lo uno y lo otro en cuestiones económicas y agrícolas, demanda votos, respetando siempre a quienes en uso de su derecho y ejercicio de su voluntad dejen de otorgarle el suyo.

Declaró no se enrola en ningún partido, pues no se somete al criterio, ajeno para él, de un determinado jefe, y en consecuencia se presenta como independiente.

Fué ap'audido en algunas ocasiones por el público. El acto resultó en general, de tonos apagados.

En la tribuna vimos a los más caracterizados de sus amigos, alguna autoridad y el correspondiente de SEGOVIA REPUBLICANA.

Por la tarde dedicó una charla en el teatro, a los obreros que acudieron a escucharle; en grupo no numeroso.

A Z U F R E

Sublimado flor, de el Coto de Hellín

Antoliano Fernández

Mozoncillo

Vendo 50 bocoyes para vinos

y barriles petroleros. Paseo Delicias, 145, portería. Madrid.



"Covadonga,"
Sociedad Anónima de Seguros
DIRECCIÓN GENERAL
ALCALA, NUM. 2
MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios Subdirector para Segovia y su provincia

D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS
Juan Bravo, 4, 2.º SEGOVIA

Neumáticos

FIRESTONE

FISK

MICHELIN

GOODYEAR

Todas las medidas y tipos

E. de Sousa

NUEVO GARAGE

Roble, 10

Tel. 248

"Segovia

Republicana,

Diario de la mañana

LOS PUEBLOS

Cuéllar

El nuevo Ayuntamiento

Mal día ha sido hoy 13,—día de San Antonio, para los ex-monárquicos—conservadores «canistas» de Cuéllar.

Aunque con alguna desagravada ble nota, que lamentamos verdaderamente, ha merecido al fin la aprobación del gobernador civil de la provincia, a nombre de la República, la elección de Ayuntamientos celebrada el 3. del pasado, cosa que nunca pusimos en duda, conocedores de los hechos y de las personas, y particularmente del buen criterio y recto juicio de la mencionada autoridad de quien dependía la resolución.

Y en consecuencia, hoy, día de San Antonio, se ha constituido el Ayuntamiento, con nueve concejales de la Conjuración republicano-socialista y cuatro de la minoría, que ahora se hace llamar de la Derecha liberal republicana, los que suponemos que muy pronto queden reducidos a tres señores, por incompatibilidad de uno de aquellos cuatro referidos.

A continuación se procedió a la elección de los señores que han de desempeñar cargos, con el resultado siguiente:

Alcalde, don Mariano de la Torre; primer teniente de alcalde, don Marino Barbolla, presidente de la Sociedad obrera de oficios varios; segundo teniente de alcalde, don Eladio López Arroita; síndico, don Angel Fraile, que no tiene parentesco alguno con el concejal de la minoría, don Modesto Fraile Gómez; suplente de síndico, don Juan Polo.

Terminada la elección, que para todos ellos dió el resultado de nueve votos a favor del elegido y cuatro en blanco, dieron las gracias y saludaron al pueblo, el nuevo alcalde y su primer teniente, siendo cariñosamente aplaudidos por el público.

No podemos decir esto mismo

de uno de los señores de la minoría, que sin poder contener su ya tradicional verborrea, se lanzó a hacer ofrecimientos que nadie podía agradecer.

Esta nota jocosa, aumentó acaso, la satisfacción del pueblo que se tradujo en algunos vivas y aplausos al salir a la plaza de la República.

La candidatura de conjunción republicano-socialista

Ha sido muy bien acogida aquí la candidatura de conjunción, y particularmente el nombre del compañero Cayetano Redondo, que aquí, donde ya se lee mucho «El Socialista», casi tanto como SEGOVIA REPUBLICANA, y desde luego mucho más que «El Adelantado» («El Avance» aquí no se conoce) tiene gran nombre y popularidad.

Se hacen preparativos y planes y se organiza la suscripción para colaborar metálicamente en la propaganda.

Cuéllar, que ya está en pie, trata de ponerse en puntillas.

R. R.

GRANDES TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES

DE

Clemente González Calvo

(ANTES CASA SESSE)

El dueño de esta antigua y acreditada casa, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería, se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos, y en general toda clase de muebles a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN BRAVO, 36 (Junto a la Zapatería de Los Chicos) (Frente a la estatua de Juan Bravo)

TELEFONO 84

La casa más surtida en Camisería y Confecciones en general, es la de

Germán Elías

JUAN BRAVO, 48

La Sucursal, Cervantes, 27, es la preferida del público, por su extenso surtido en Tejidos, Paquetaría y Géneros de punto.

Sucursal en SAN ILDEFONSO

ESTA CASA VENDE A PRECIO FIJO

y a precios muy reducidos